Filipinas República de Filipinas

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MAYO 2013



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Filipinas.

Superficie: 300.000 km2. 298.170 km2. Archipiélago de 7.107 islas. 11 islas más grandes ocupan 94% del territorio. Isla más grande Luzón (105.000 Km. 2), seguida de Mindanao con (95. 000 km2). De Norte a Sur, territorio se extiende en 1850 Km. Mitad de las islas no tienen más de 2.5 Km. Línea de costa es una de las más largas del mundo y se sitúa en 36.289 Km.

Límites: Situado entre los 4°23'N y 21°25'N de latitud y 116° E y 127° E de longitud. Al sudeste del continente asiático, al este con el mar de Filipinas, al oeste con el mar de la China Meridional, y al sur con el mar de Célebes. Al sur se encuentran las islas Molucas y las Célebes en Indonesia, al sudoeste la parte malasia de Borneo, al noreste Palaos y directamente al norte está Taiwán. Se encuentra a 800 Km. del continente asiático.

Población: 94 millones (est. julio 2011). 102 millones según la estimación real de finales de 2012. Noveno país más poblado de Asia y el decimocuarto del mundo.

Capital: Ciudad de Manila (núcleo antiguo y capital del país) de 1.660.799 habitantes, en la isla de Luzón y ubicada en región de Metro Manila, conglomerado urbano en el que residen 12 millones de habitantes (est. 2012) y que está formado por 17 ciudades, entre las que destacan Quezon City con 2.749.459, Makati (centro comercial y financiero tradicional), Taguig (nuevo centro comercial y de viviendas) y Ortigas.

Otras ciudades: Otras ciudades importantes son Cebú con 916.484 millones de habitantes (est. 2012), Lloilo con 465.355 habitantes y Bacolod con 573.607 habitantes, en las islas Visayas; Davao con 1.458.050 habitantes, Zamboanga con 886.904.000 habitantes y Cagayan de Oro con 639.563 habitantes, en Mindanao; y Baguio con 336.985 habitantes, en Luzón.

Idioma: Son idiomas oficiales el filipino (basado en el tagalog) y el inglés. Además, existen un centenar de grupos étnico-lingüísticos todos pertenecientes a la familia malayo- polinesia, no inteligibles entre sí, 12 de las cuales son importantes en número (más de 1 millón de habitantes). Las más importantes lenguas locales son el tagalog hablado en Metro Manila y la región central de Luzón; el ilocano hablado en el norte de Luzón; el cebuano en Cebú y Mindanao; el ilongo en partes de Visayas, y el chabacano, lengua derivada del español, hablado en la región de Zamboanga y en Cavite.

Moneda: 1 €= 52 Pesos Filipinos (PHP) a 18 de marzo de 2013.

Religión: Estado no confesional. Un 80% de la población es católica, un 5% musulmana, un 3% evangélica. Otro 3 % pertenece a la iglesia filipina Iglesia ni Kristo.

Forma de Estado: La República de Filipinas, según la Constitución vigente de 1987, se gobierna de acuerdo con el principio de la separación de poderes entre una Presidencia ejecutiva, un Congreso bicameral y un Poder judicial independiente. El sistema constitucional filipino es presidencial y territorial unitario.

Se modela en lo esencial a semejanza de los Estados Unidos.

División administrativa: Organización centralista. Dos regiones autónomas: la Región Autónoma del Mindanao Musulmán y la Región Autónoma de la Cordillera. Filipinas está dividida en diecisiete regiones, ochenta y un provincias, 131 ciudades, 1,497 municipios, y 41,994 Barangays.

Nº residentes españoles: 3.229 (31/12/2011)

1.2. Geografía

Filipinas se sitúa en el Cinturón o Anillo de Fuego del Pacífico, que reposa sobre varias placas tectónicas en permanente fricción y es por tanto zona de mayor intensidad sísmica y volcánica del planeta, dando Filipinas nombre a una pequeña placa en colisión con la placa del Pacífico. Al este, se ubica la fosa oceánica de Filipinas, cuyo punto más profundo, tiene 10.540 m. Origen volcánico de las islas da lugar a una gran variedad topográfica con altiplanos y numerosos valles. Cordillera Central de Luzón se eleva de 2500 a 2750 metros. Los montes más altos son el Monte Apo (2.954 m) en Mindanao y el Monte Pulog (2.928 m) en Luzón. Hay 52 volcanes, 13 de los cuales están en actividad. Destacan entre ellos el volcán Taal, el Pinatubo y el volcán Mayón (los tres en Luzón). La vegetación es fundamentalmente tropical aunque en zonas montañosas también se encuentran variedades alpinas. Se calcula que existen unas 500 especies de aves y 8500 de plantas. Ríos más importantes son Pulangi que desemboca en el Rio Grande de Mindanao, Agusan que desemboca en el Mar de Mindanao, Cagayan en Luzón y Pampanga que desemboca en la Bahia de Manila. Laguna de Bay al este de Manila es lago interior más grande del país. El Archipiélago se compone de tres regiones o grupos de islas principales son Luzón, Visayas y Mindanao representadas por tres estrellas en bandera filipina. Luzón comprende las islas de Palawan, Mindoro, Marinduque, Masbate y Batanes. Visayas es el grupo central que incluye Panay, Negros, Cebu, Bohol, Leyte y Samar. Mindanao incluye el archipiélago de Sulu, compuesto por las islas de Sulu, Tawi Tawi y Basilan.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: 321 hab/km²
Renta per cápita: 3.751 US\$
Coeficiente de GINI: 43,0
Tasa de alfabetización: 95,4%
Tasa de natalidad: 3,1 hijos por mujer

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2013 (PNUD)

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto. 2011

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES	% DEL PIB TOTAL
Agricultura, Silvicultura y Pesca	13
Industria	31
Servicios	56
5	

Fuente: Oficina Nacional de Estadística de Filipinas.

1.5. Coyuntura económica

PIB m. de millones US\$	199.5	224.7	250.26
PIB % crecimiento real	7,6%	3,7%	6,6%
Tasa de inflación	3,7%	4,2%	3,2%
Tasa de paro	7,3%	7,0%	7,0%
Balanza c/c m. millones US\$	8.922	7.078	7.177
Déficit público (% PIB)	-3,5%	-2,0%	-2,3%
Tipo cambio por \$	43,89	43,93	42,23

Fuente: Oficina Nacional de Estadística de Filipinas, Censo y Banco Central de Filipinas (2010 y 2011). Economist Intelligence Unit (2012)

1.7 Comercio exterior

	2010	2011	2012
Importación FOB	61.714	62.681	66.448
Exportación FOB	50.748	47.231	51.630
Saldo	-10.966	-15.450	-14.818
Cobertura	-5,5%	-6,9%	-5,9%

Fuente: Oficina Nacional de Estadística de Filipinas, Censo y Banco Central de Filipinas (2010 y 2011). Economist Intelligence Unit (2012)

1.8. Distribución del comercio por países.

Principales clientes (% Total)

Japón(17,0%), EE.UU. (13,6%), China (11,7%), Hong Kong (8,2%), Singapur (7,1%), Corea del Sur (4,2%), Tailandia (3,9%), Taiwán (3,7%), Malasia (3,4%), Alemania (3,2%)

Principales proveedores (% Total)

EE.UU. (11,6%), China (10,8%), Japón (10,5%), Taiwán (7,8%), Corea del Sur (7,3%), Singapur (7,1%), Tailandia (5,6%), Indonesia (4,4%), Malasia (3,9%), Emiratos Árabes Unidos (3,2%)

1.9. Distribución del comercio por productos

PRINCIPALES EXPORTACIONES	%
Componentes electrónicos (semiconductores)	33,6
Maquinaria y equipos de transporte	10,2
Maquinaria de procesamiento de información	5,8
Productos minerales	4,4
Manufacturas de madera	4,2
Productos químicos	3,7
Prendas de vestir	3,0
Coco y sus derivados	2,6
Alimentos y bebidas procesadas	2,1
PRINCIPALES IMPORTACIONES	%
Fauinas de telecomunicaciones y maguinario aláctrico	126

PRINCIPALES IMPORTACIONES	%
Equipos de telecomunicaciones y maquinaria eléctrica	13,6
Petróleo crudo	12,2
Materiales y accesorios para la fabricación de electrónica	10,7
Otros combustibles	8,8
Equipos de generación de electricidad y maquinaria	6,2
Alimentos y animales vivos destinados a alimentación	6,0
Combustibles minerales y lubricantes	6.8
Vehículos de pasajeros y motocicletas	3,3
Maquinaria de oficina y de procesamiento de datos	3,2
Resinas artificiales	2,5
Compuestos químicos	2,5

Fuente: Oficina Nacional de Estadística de Filipinas

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Filipinas goza de un sistema democrático desde su independencia efectiva de EE.UU. en 1946 (interrumpido únicamente durante el período de la ley Marcial, entre 1971 y 1981).

El sistema constitucional filipino se modela en lo esencial a semejanza de los Estados Unidos. El Presidente es elegido por sufragio universal en votación a una vuelta por un mandato de seis años y no es reelegible. El Presidente es Jefe del Ejecutivo y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Puede vetar cualquier

medida aprobada por el Congreso. Nombra y dirige a los Secretarios, cuyo nombramiento está sujeto a la aprobación de la Comisión de nombramientos del Congreso. El actual Presidente de la República es Benigno Simeon "Noynoy" Aquino III y fue elegido en mayo de 2010 por el 42% de los votos (15,2 millones de sufragios). El Vicepresidente es elegido en votación separada, en la misma convocatoria pero en una elección distinta, por lo que puede ganar un candidato de tendencia diferente a la del Presidente, como ocurre en la actualidad. El Vicepresidente de la República es Jejomar Binay.

El Congreso de Filipinas es bicameral, formado por Senado y Cámara de Representantes. Las últimas elecciones se celebraron en mayo de 2010, renovándose la mitad del Senado (2010-2016) y la totalidad de la Cámara de Representantes (2010-2013), además de elegirse al Presidente y a diversos gobernadores y cargos provinciales. Los próximos comicios serán en mayo del 2013. La Cámara Alta o Senado está compuesta por 24 senadores elegidos a nivel nacional en circunscripción única por un mandato de 6 años y con la posibilidad de reelección por otro hasta un máximo de 12 años. Cada tres años se renueva la mitad del Senado. Tiene un gran peso por prerrogativas y personalidades que la conforman, siendo principal plataforma a la Presidencia de la República. La Cámara Baja o Cámara de Representantes está teóricamente formada por un máximo de 250 miembros (sin embargo en la actualidad cuenta con 283). Los representantes son elegidos por un periodo de 3 años y pueden acumular hasta 3 mandatos consecutivos (nueve años). Cada tres años se renueva la totalidad de la Cámara. Para su composición se combina el sistema mayoritario, mediante el voto nominal en las distintas circunscripciones del país, (229 escaños) y el proporcional, se vota la lista de un partido en circunscripción única (55 escaños). Se requiere que el 20% de los miembros de la Cámara formen parte de la lista de un partido de circunscripción única. Estos partidos han de representar un interés sectorial, de esta forma se ha permitido la entrada en el Congreso de los partidos de izquierda, que sobreviven en los márgenes de la vida política oficial. El sistema político filipino es de carácter marcadamente personalista. Los partidos mayoritarios en el Congreso tienen diferencias ideológicas leves. Suscriben la democracia liberal y la economía de mercado.

El Poder Judicial cuenta en su cúspide con el Tribunal Supremo con funciones de Tribunal Constitucional formado por 15 miembros nombrados por el Presidente a propuesta del Consejo de Poder Judicial y de Abogados, con el consentimiento de la Comisión de Nombramientos, cuyos miembros provienen de ambas cámaras del Congreso.

La situación política actual puede calificarse de estable. El Gobierno goza de una relativa mayoría en el Congreso y de amplia popularidad y ha otorgado prioridad política a la lucha contra la corrupción, la impunidad y al fomento de la transparencia. Entre los desafíos más importantes que tiene planteados el Gobierno de Filipinas están el logro de un crecimiento económico elevado sostenible e incluyente que permita reducir los índices de pobreza y corregir las desigualdades de renta y geográficas teniendo en cuenta el importante crecimiento de la población, la mejora de la gobernabilidad, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y de la administración central y local, la promoción de los Derechos Humanos, la modernización de las Fuerzas Armadas, la pacificación de Mindanao y la solución al conflicto con la insurgencia comunista. Entre los programas estrella del Gobierno de Aquino destaca un programa de protección social de subsidios muy ambicioso para luchar contra la pobreza, cuyos resultados deberían hacerse patentes en los próximos años. Por otra parte, el Gobierno ha lanzado un programa de colaboración público-privado (PPP) para atraer inversión en infraestructuras principalmente y vertebrar el archipiélago.

Miembros del Gobierno

Presidente

Benigno Simeon Aquino III

Gobierno filipino, Consejo de Ministros

Jejomar Binay Vicepresidente

José René D. Almendras Secretario a cargo del Gabinete

Albert F. del Rosario Ministro de Asuntos Exteriores

Corazón Soliman Secretario de Bienestar Social y Desarrollo

Gregory Domingo Secretario de Comercio e Industria

Cesar Purísima Secretario de Finanzas

Leila de Lima Secretaria de Justicia

Manuel Roxas II Secretario del Interior y Administración Local

Proceso Alcalá Secretario de Agricultura

Rogelio Singson Secretario de Obras Públicas y Autopistas

Hno. Armin Luistro, FSC Secretario de Educación

Carlos Jericho L. Petilla Secretario de Energía

Rosalinda Baldoz Secretario de Trabajo y Empleo

Enrique Ona Secretaria de Sanidad

Ramón Jimenez Secretario de Turismo

Virgilio de los Reyes Secretario de Reforma Agraria

Ramón Paje Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Joseph Abaya Secretario de Transportes y Comunicaciones

Florencio Abad Secretario de Hacienda

Dr. Arsenio M. Balisacan Secretario, Director de la Autoridad Nacional de Desarrollo Económico (NEDA)

Mario Montejo Secretaria de Ciencia y Tecnología

Voltaire Gazmin Secretario de Defensa Nacional

Edwin Lacierda Portavoz del Gobierno

Cesar García Asesor presidencial para la Seguridad Nacional

Paquito Ochoa, Jr. Secretario Ejecutivo

Rolando Llamas Secretario Asesor de Asuntos Políticos

Joel Rocamora Secretario para la lucha contra la pobreza

Ricky Carandang Secretario de Información y Comunicación

Teresita Quintos Deles Secretaria-Asesora Presidencial para el Proceso de Paz

Datos biográficos

Presidente de la República

Benigno Simeon "Noynoy" Aquino III es hijo de la ex Presidenta Corazón Aquino y de Benigno "Ninoy" Aquino, principal opositor del Presidente Marcos que fue asesinado durante la dictadura y se convirtió en un icono de la lucha contra la dictadura. El Presidente Aquino, de 50 años, fue primero miembro de la Cámara de Representantes y posteriormente Senador. A raíz de la muerte de la ex Presidenta -protagonista del retorno de la democracia y respetada por su integridad, irrumpió con fuerza en la escena política como abanderado del retorno de la honestidad tras unos años marcados por múltiples escándalos de corrupción, logrando una aplastante e inesperada victoria frente a sus rivales. El Presidente pertenece al Partido Liberal que preside y ha constituido una coalición con otras formaciones en el legislativo entre las que destaca el partido socialdemócrata Akbayan. Su mandato acaba en Junio de 2016.

Ministro de Asuntos Exteriores

Albert F. del Rosario, de 71 años, fue nombrado en febrero de 2011. Es un reconocido hombre de negocios con intereses en diversos sectores y ha sido director de importantes compañías entre las cuales figura PLDT, la principal empresa de telecomunicaciones del país. Del Rosario fue educado en EE.UU. está vinculado a la familia Aquino, habiendo realizado varios viajes a Washington con Cory Aquino. Embajador de Filipinas en Washington entre 2001 y 2006, logró notable prestigio por su contribución al fortalecimiento de las relaciones entre EE.UU. y Filipinas en todos los ámbitos y particularmente en el de la cooperación militar y antiterrorista.

2.2 Política Exterior

El Gobierno filipino suele citar como pilares de su política exterior la diplomacia económica, la protección de los derechos y bienestar de sus trabajadores en el exterior y la seguridad de sus espacios de soberanía. Filipinas mantiene una relación bilateral estratégica con EEUU que es el principal anclaje de la política exterior filipina, desde los puntos de vista económico, político y especialmente por la dependencia en

materia de seguridad. La relación bilateral con Japón es también privilegiada siendo este país el principal socio comercial, el primer donante de cooperación al desarrollo y un importante inversor. Las relaciones con China, especialmente en el ámbito económico, están cobrando gran relevancia. Por ello, China tiene actualmente un peso ascendente y carácter prioritario para la acción exterior de Filipinas.

Filipinas considera que ASEAN constituye el núcleo de la política exterior filipina. ASEAN en su conjunto es el primer socio comercial de Filipinas y desde el punto de vista político, la relación con algunos de los socios ASEAN es clave. Filipinas es socio fundador y promueve la coordinación e integración de los países miembros hacia la Comunidad ASEAN en todos los ámbitos.

Un cuestión fundamental para la política exterior de Filipinas es la de la controversia de soberanía territorial sobre el Mar del Sur de China, zona de tránsito internacional, rica en recursos energéticos y pesqueros que es un foco de tensión por las reclamaciones difícilmente conciliables entre varios miembros de la ASEAN y China. Las disputas han estado amortiguadas en la última década por unos acuerdos de entendimiento que mantenían el status quo (Declaración de conducta de las partes en el Mar del Sur de China firmado entre China y los países de la ASEAN en 2002). Actualmente, se está negociando la elaboración de un Código de Conducta. Filipinas reivindica la soberanía sobre su Zona Económica Exclusiva y un régimen de islas en las Spratly y en el Scarborough Shoal.

En febrero de 2013, Filipinas decidió recurrir al Tribunal Arbitral de UNCLOS al objeto de que esta instancia defina los derechos de Filipinas a la hora de establecer su soberanía sobre las aguas del Mar del Sur de China (según denominación reciente de estas autoridades, Mar Occidental de Filipinas). Otra disputa territorial destacable se produce en relación a la región de Sabah, en Borneo. En febrero de 2013, un grupo de doscientos milicianos al mando del hermano del Sultán de Sulú, invadió Sabah, situada en la isla de Borneo, y cuya soberanía reclama Filipinas.

En cuanto a su relación con otros socios bilaterales, cabe destacar la relación especial que mantiene Filipinas con Corea del Sur, primer emisor de turistas, estudiantes, y entre los primeros de crédito e inversión en diversos sectores estratégicos, y con Australia, importante donante.

Las relaciones de Filipinas con la UE (países inversores) son también sustanciales desde el punto de vista comercial e inversor. Filipinas cultiva las relaciones con los países de Oriente Medio donde residen una gran parte de los trabajadores filipinos en el exterior. Filipinas es miembro fundador de las NN.UU., así como es miembro de todas las organizaciones y agencias de su ámbito (FAO, OMS, UNDP, UNICEF, etc.). Manila es sede del Banco Asiático de Desarrollo y del Instituto Internacional de Investigación del Arroz. Filipinas pertenece al Movimiento de los No alienados y al Grupo de los 77.

3. RELACIONES BILATERALES

3.1. Relaciones diplomáticas

Cimentadas sobre una historia y cultura compartidas, cuya huella es aún perceptible, las relaciones entre España y Filipinas son excelentes y están exentas de contenciosos graves. Las características principales que rigen la relación bilateral son la amistad, el respeto mutuo, la igualdad y la profundidad como tuvieron ocasión de reflejar las visitas de Sus Majestades los Reyes a Filipinas en 1995 y 1998, la firma entre los dos países en el año 2000 del Tratado General de Amistad y Cooperación y la promulgación en febrero de 2002 de la Ley que declara el 30 de junio el Día de la Amistad Hispano-Filipina. España y Filipinas han intensificado la agenda política bilateral mediante el incremento del flujo de visitas, la concertación de posiciones en foros multilaterales y regionales y el habitual intercambio de apoyos de candidaturas.

Filipinas es observadora asociada en las Cumbres Iberoamericanas. Asimismo, ambos países colaboran estrechamente en el diálogo interreligioso e intercultural en el marco del proceso ASEM y de las Naciones Unidas.

Los contactos son también fluidos entre sociedades civiles y se promueven regularmente a través de la Tribuna España-Filipinas (que ha celebrado su VI edición en enero de 2013), que tiene visos de consolidarse como un instrumento esencial de la relación bilateral pues participan representantes de la Administración y el Legislativo, empresarios, académicos, miembros de universidades e institutos de opinión, así como representantes de CCAA y Ayuntamientos.

Filipinas es objetivo prioritario indiscutible de la política exterior española. Filipinas es socio privilegiado de España en el Sudeste Asiático y plataforma de su acción en Asia y este principio se consagra explícitamente en los Planes Asia 2005-2008 y 2008-2012. La cooperación cultural entre España y Filipinas, que tiene su anclaje en las raíces culturales comunes, es uno de los campos que mayor potencial de desarrollo encierra. El Instituto Cervantes de Manila es el primero que se abrió en Asia y el segundo del mundo en número de matrículas en cursos de español. El incremento de la demanda de español por su potencial económico es el factor que dota de sentido a la introducción del castellano como lengua optativa en el sistema educativo de Filipinas, iniciativa histórica del Gobierno filipino de inmenso alcance en el plano bilateral. Impulsado por el MOU firmado en 2010 y renovado en octubre de 2012 en el que colaboran la AECID, el Instituto Cervantes, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español y el Departamento de Educación filipino, el programa de enseñanza del español abarca ya a 65 centros de la enseñanza secundaria y tiene vocación de expandirse hasta llegar a 80 en los próximos años. Complementariamente, en octubre de 2012, se firmaron otros dos convenios idénticos para la introducción del español como lengua extranjera en la formación profesional, y en la formación universitaria de profesorado especializado en español.

3.2. Relaciones económicas

En materia comercial, la relación bilateral continúa reforzándose. La suma de exportaciones e importaciones supera ya los cuatrocientos millones de euros, y las exportaciones de 2012 han sido las mayores de los últimos quince años. Las exportaciones españolas a Filipinas han experimentado un notable crecimiento en los últimos años. Después del fuerte aumento de 2010 (un 29%), las exportaciones crecieron en 2011 un 16,1% y un 41% en 2012, la mayor tasa de las últimas décadas, alcanzando los doscientos setenta y tres millones de euros.

Filipinas es el sexagésimo séptimo destino de nuestras exportaciones, (con una subida de trece puestos en el último año), y sólo superado por Tailandia, Malasia o Indonesia. Dentro de los setenta y cinco principales países clientes de España, el crecimiento de las exportaciones a Filipinas fue en 2012 el sexto más elevado y el segundo más elevado dentro del Sudeste Asiático. España exporta a Filipinas bebidas (brandy de Jerez y aguardiente de vino a granel), envoltorios de plástico para embutidos (de la empresa Viscofan), maquinaria y equipos mecánicos (partes de motores, maquinas de empaquetado, turbinas hidráulicas y otros), productos farmacéuticos (medicamentos y vacunas veterinarias) y carne de porcino. Estos cinco capítulos absorben la mitad de nuestras exportaciones de los últimos años. Otros capítulos importantes son los productos de cerámica, las prendas de vestir no de punto, los residuos del a industria alimentaria, los productos químicos orgánicos y los aparatos y materiales eléctricos.

Las importaciones españolas procedentes de Filipinas, por el contrario, prosiguen su senda descendente de los últimos años (con la excepción de 2010) y cayeron un 12% en 2012 hasta los ciento treinta y nueve millones de euros, el nivel más bajo de las última década, poniendo de manifiesto la débil demanda de la economía española. Filipinas es nuestro septuagésimo quinto subministrador de mercancías, y su cuota de mercado en España no supera el 0,1%.

La balanza comercial con Filipinas, tradicionalmente deficitaria, arrojó en 2012 un superávit de ciento treinta y cuatro millones de euros, el trigésimo séptimo mayor que tienen España y el tercer mayor que tienen en Asia, después de Hong Kong y Singapur. La tasa de cobertura del 197% de 2012 es la mayor jamás alcanzada con Filipinas. Los flujos de inversión bruta de España en Filipinas han sido reducidos en los últimos años. Tan sólo cabe destacar inversiones productivas en el sector de la industria de la alimentación (espesantes naturales) y en la distribución de productos farmacéuticos. A pesar de que estas cifras



La presidenta de Filipinas, Gloria Macapagal, junto a SS.MM. los reyes de España y Mario Vargas Llosa, entre otras personalidades, durante su visita en 2010 para recibir el Premio Internacional Don Quijote de la Mancha por universalizar la lengua española. © EFE.

se encuentren muy alejadas de las de los principales inversores, el interés por parte de las empresas españolas es creciente y existen proyectos susceptibles de ser acometidos en los próximos años.

Los principales sectores en los que están presentes las empresas españolas en Filipinas son la consultoría y las tecnologías de la información y las comunicaciones (Indra), la industria alimentaria (Grupo Leche Pascual), servicios de valor añadido para telefonía móvil (Grupo Zed), seguros (Mapfre), exploración de gas (Unión Fenosa Gas), veterinaria (Hipra, Lucta), productos electromecánicos (Socoin), baldosas, piedras y revestimientos (Porcelanosa), importación y distribución de vinos y bebidas alcohólicas (Bodegas Hidalgo, Williams & Humbert) e ingeniería (Centunión, Getinsa). Existen otras empresas españolas en: proyectos relacionados con el cambio climático (Endesa Carbono), estudios de mercado (Sigma Dos), cosmética (Perfumería Gal), industria alimentaria (Eurofragrance, Ceamsa) y productos farmacéuticos (Chemway). Existen además franquicias de Zara, Rosa Clará, Mango, Camper, Springfield, Massimo Dutti, Trucco, Bóboli, Pedro del Hierro y Neck&Neck.

3.3. Cooperación: proyectos más importantes

Filipinas es asimismo país prioritario de la cooperación española al desarrollo en Asia. Su inclusión en el Plan Director 2009-2012 con categoría de País de Asociación Amplia, ha permitido la canalización de elevados volúmenes de Ayuda Oficial al Desarrollo y el uso de un amplio espectro de instrumentos. El presupuesto de la AECID para Filipinas se ha situado en el período 2007-2010 en una media de 30 millones de euros anuales, lo que convierte a España en el primer donante de la UE y el quinto bilateral del mundo. España se sitúa también en el grupo de los países más generosos en ayuda humanitaria. La cooperación española que protagonizan, además de la AECID, ONGs españolas y varios actores ha estado colaborando de acuerdo con el Plan de Desarrollo Filipino en múltiples sectores como son las reformas de salud, el fortalecimiento de los gobiernos locales, el desarrollo rural, la mejora de la educación, la promoción de los Derechos Humanos, el patrimonio cultural, el apoyo a los procesos de paz y la prevención de catástrofes naturales.

3.4 Relación de visitas

Personalidades filipinas que han visitado España

Primeros Ministros o Jefes de Gobierno

29/30-06-2006 Visita oficial Presidenta Gloria Macapagal-Arroyo, acompañada de Secretario de Asuntos Exteriores, Alberto Romulo; Secretario de Defensa, Avelino Cruz; Presidente del Tribunal Supremo, Artemio Panganiban y delegación de empresarios.

3/4-12-2007 Visita de Estado Presidenta Gloria Macapagal-Arroyo.

15/16-04-2010 Visita Presidenta Gloria Macapagal-Arroyo para recibir Premio Don Quijote. Los miembros de la delegación son el Secretario de Asuntos Exteriores, Alberto Romulo; Secretario de Industria y Comercio, Jesli Lapus; Secretaria de Educación, Mona Valisno.

Ministros de Asuntos Exteriores

15/16-01-2008 Visita del Secretario de Asuntos Exteriores, Sr. Alberto Romulo para asistir al Foro anual de la Alianza de Civilizaciones en Madrid.

13-06-2008 Secretario de Asuntos Exteriores, Alberto Romulo. Inauguración Expo Zaragoza.

26-06-2008 Secretario de Asunto Exteriores, Alberto Romulo. Reunión con Ministro Asuntos Exteriores español.

30-06-2008 Secretario de Asuntos Exteriores, Alberto Romulo. Inauguración oficial del Consulado General de Filipinas en Barcelona. Visita a Zumárraga.

Otras personalidades

Abril 2006 Presidente de la Cámara, José de Venecia

21/24-10-2006 Consejero de Seguridad Nacional, Norberto Gonzales Junio 2007 Visita senadores filipinos (Angara, Drilon, Magsaysay, Flavier).

3/8-05-2008 Visita del Secretario de Finanzas, Margarito Teves, para asistir al 41ª Asamblea anual del Consejo de Gobernadores del Banco Asiático de Desarrollo en Madrid.

17/19-07-2008 Visita oficial del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire filipino, General Pedrito S. Cadungog, en visita a su homólogo español General del Aire José Jiménez Ruiz.

11-05-2009 Secretario de Educación Jesli Lapus se reunió con Ministros Moratinos y Gabilondo en Madrid y Directora Cervantes Cafarell para la reintroducción del español.

5/11-07-2009 Visita delegación de congresistas filipinos.

5/14-07-2010 Visita delegación del Ministerio de Justicia (Program Management Office) para un Programa de intercambio con la Corte Suprema de España, Ministro de Justicia de Finlandia. Justice Presbitero Velasco, Jr., Justice Teresita Leonardo de Castro, Justice Diosdado Peralta, Justice Lucas Bersamin, Judge Geraldine Faith Econg, Mr. Edilberto Davis, Deputy Judicial Reform Program Administrador.

21/25-09-2010 Visita oficial del Jefe del Estado Mayor del Ejercito del Aire filipino, General Oscar H. Rabena, por invitación General del Aire Jose Jiménez Ruiz.

3/5-02-2011 Viaje Congresista y ex Presidenta, Gloria Macapagal-Arroyo a Madrid para asistir a una reunión de la Comisión contra Pena de Muerte.

14/17-06-2011 Viaje Senador Edgardo Angara a Madrid para celebrar el Día de la Independencia y el Día de la Amistad Hispano-Filipina (por adelantado) y para inaugurar el Centro Cultural Rizal.

29-06/04.07-2011 Viaje Congresista y ex Presidenta Gloria Macapagal-Arroyo para la reunión de la Comisión Internacional contra la Pena de Muerte.

13/20-12-2011Viaje Subsecretaria Departamento de Educación, Sra. Yolanda Quijano.

4/11-02-2012Viaje Subsecretario de la Presidencia, Sr. Michael Frederick Musngi, para visitar las instalaciones de vigilancia costera de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil española junto con dos ayudantes y dos representantes de la Armada Filipina

20/24-02-2012Viaje de la Delegación filipina compuesta de varios alcaldes y de funcionarios del Departamento de Interior y Gobiernos Locales, encabezada por el Subsecretario del Departamento, Sr. Austere Panadero.

17/21-06-2012Visita Senador Edgardo Angara a España

22/25-11-2012Viaje de la Congresista de Zamboanga, Sra. Maria Isabelle Climaco.

24-10/01-11-2012Viaje de estudio de la delegación de la Oficina de la Presidencia para el Proceso de Paz a España, encabezada por la Secretaria Sra. Teresita Quintos Deles y integrada por Rafael Santos, Viceministro de Interior y Gobiernos Locales; Ricardo Paras, Viceministro de Jusitica; Maximo Caro, General de División, Segundo Jefe de Estado Mayor del Ejercito de Tierra; Marvic Leonen, Jefe del Panel; Yasmin Lao, Consejera de la Presidencia para Asuntos Musulmanes; Teofisto Guingona III, Senador; Diputado Jesús Sacdalan; Diputado Rodolfo Biazon; Mujiv Hatanan, Gobernador Regional Región Autónoma del Mindanao Musulmán; Abdusakur Tan, Gobernador Provincial de Maguindanao; Mamintal Alonto Adiong, Gobernador Provincial de Lanao del Sur; Jum Akbar, Governador Provincial de Basilan; Sadikul Sahali, Gobernador Provincial de Tawitawi; Reinna Bermudez, Secretariado de la Comisión de Paz, Reconciliación y Unidad del Senado; Sarip Ellen, Jefa del Secretariado de la Comisión de Paz, Reconciliación y Unidad del Congreso; y otros miembros de la Oficina de la Presidencia para el Proceso de Paz.

Personalidades españolas que han visitado Filipinas

S.M. el Rey - Casa Real

4/6-03-2003 S.M. la Reina, acompañado del SECIPI, Miguel Angel Cortés 1/07/2012 La Reina Sofia viaje de Cooperación a FILIPINAS

Ministros de Asuntos Exteriores

24/26-03-2009 Visita oficial de MAEC, Miguel Ángel Moratinos. Celebración de Consultas políticas y firma de varios acuerdos bilaterales.

Otras Personalidades

21/22-05-2002 Secretario General AECI, Rafael Rodríguez-Ponga.

25/27-08-2002 Diputado por las Palmas Juan Fernando López Aguilar. Il Conferencia Internacional sobre descentralización.

25-8/01-09-2002 Secretario Segundo del Senado, Damián Caneda Morales. Segundo encuentro Asia-Europa.

11/13-11-2002Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Ramón Gil-Casares. III Reunión Ministerial del Diálogo Político Hispano-Filipino.

30-06-2003 Secretario General de AECI, Rafael Rodríguez-Ponga

03-03-2004 Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Ramón Gil-Casares. V Centenario Legazpi.

29/30-06-2004 Presidente del Senado, Javier Rojo. Toma posesión Presidenta Macapagal.

19/22-11-2005 Ministro de Defensa, José Bono Martínez, acompañado por oficiales del Ministerio de Defensa y una delegación de diputados y senadores del Parlamento español. Reuniones con homólogo filipino y Presidenta Macapagal.

Viaje a Baler para un acto de homenaje a los "últimos de Filipinas".

27/28-01-2006 Ex Presidente del Gobierno, Jose María Aznar. "World Interfaith Dialogue and CDI Asia-Pacific Launching".

23/24-03-2006 Viaje oficial, Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y para lberoamérica, Bernardino León

13/15-06-2006 Visita oficial, Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Leire Pajín.

29-06/03-07-2010 Visita del Defensor del Pueblo, Enrique Múgica Herzog; Director General de Asia Pacífico, José Eugenio Salarich para la toma de posesión del Presidente Benigno Simeon Aquíno III

29/31-03-2011 Visita del Secretario de Estado de Comercio Exterior, Alfredo Bonet, para el I Foro de Inversiones y de Cooperación Empresarial España-Filipinas y para mantener entrevistas con el Gobierno filipino.

02/06-10-2011 Visita Secretario de Estado de Defensa, Constantino Méndez Martínez, junto con Coronel Arturo Alfonso Meiriño, Francisco Argila Lefler, Teniente Coronel Jaime Montero Fernández de Bobadilla, Pedro Sosa Torres y Comandante Jesús Martínez Victoria.

29/30-06-2012Viaje del Magistrado Francisco Pérez de los Cobos del Tribunal Constitucional, del Secretario de Estado de Cooperación Internacional para Iberoamérica, Sr. Jesús Manuel Gracia Aldaz y del Sr. Benigno Pendás García, Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, para asistir en los actos Día de Amistad.

30-06 al 02-07/2012Viaje del Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Sr. Jesús Gracia, para asistir al Día de la Amistad Hispano-Filipina y visitar los proyectos de la Cooperación Española.

2/7-09-2012Viaje de parlamentarios españoles organizada por la Federación de Planificación Familiar Estatal de España y el Intergrupo Parlamentario Español sobre Población, Desarrollo y Salud reproductiva. Miembros de la delegación Sr. Juan Carlos Grau, Sra. Carmen Montón, Sra. Laia Ortiz, Sr. Antoní Picó, Sra. Anna Figueras; y la Sra. Filomena Ruggiero, Directora de la ONG Federación de Planificación Familiar Estatal de España.

22/24-10-2012Viaje del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Sr. Gonzalo de Benito Secades, y de la Sra. Miren Itziar Taboada Aquerreta, Directora Relaciones Culturales y Científicas, AECID, para asistir a la 1ª Reunión de Consultas Políticas de Alto nivel y a la 1ª Reunión de la Comisión Mixta Permanente de cooperación cultural, deportiva y educativa, respectivamente.

28/30-01-2013Visita de una delegación española en el marco de la VI Tribuna España-Filipinas integrada por: el ex Ministro de Defensa y Educación, Sr. Gustavo Suárez Pertierra, el ex Ministro de Defensa y ex Presidente del Congreso de los Diputador, Sr. José Bono, la Vicepresidenta Tercera del Congreso de los Diputados, Sra. Dolors Montserrat Montserrat, el Secretario General del Instituto Cervantes, Rafael Rodríguez-Ponga, y el Director General de Casa Ásia, Sr. Ramon Mª Moreno.

30-01/4-02-2013 Visita de una delegación de parlamentarios españoles en el marco de la Conferencia de la Organización Mundial de Parlamentarios Contra la Corrupción, integrada por: Sr. Javier Barrero Lopez, Vicepresidente Segundo del Congreso de los Diputados, Sra. Dolors Montserrat Montserrat, Vicepresidenta Tercera, y Sr. Ignacio Gil Lázaro, Secretario Primero.

3.5 Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

Tratado sobre derechos civiles y atribuciones consulares

Firma: 20 de mayo de 1948 En vigor: 22 de diciembre de 1948 B.O.E.: 26 de abril de 1950 Canje de notas sobre sustitución de los miembros, facultades, intervención y funcionamiento de la Comisión Permanente de Conciliación y del Tribunal Arbitral a que hacen referencia los artículos II y III del mencionado Tratado.

Firma: 22 de diciembre de 1948 En vigor: 22 de diciembre de 1948

Convenio estableciendo un territorio postal común

Firma: 6 de octubre de 1951 En vigor: 4 de julio de 1954 B.O.E.: 21 de enero de 1954

Canje de notas sobre interpretación y modificación de los artículos 2, 3, 4 y 5

del Convenio postal de 6 de octubre de 1951

En vigor: 4 de diciembre de 1953 Convenio aéreo. Canjes de notas

Firma: 4 de diciembre de 1953

Firma: 6 de octubre de 1951 En vigor: 4 de diciembre de 1954 B.O.E.: 2 de enero de 1954

Canje de notas modificando el cuadro de rutas aéreas filipinas

Firma: 3 de junio y 24 de julio de 1953

En vigor: 24 de julio de 1953

Canje de notas sobre supresión de visados de pasaportes diplomáticos y oficia-

les y de la tasa del mismo en los ordinarios

Firma: 4 de julio de 1962 En vigor: 1 de agosto de 1962 B.O.E.: 21 de abril de 1975

Canje de notas suspendiendo temporalmente el canje de notas de 12 de marzo

de 1968 sobre supresión de visados Firma: 15, 22 y 29 de junio de 1983 En vigor: 15 de junio de 1983 B.O.E.: 3 de febrero de 1984

Convenio de cooperación técnica en materia de turismo

Firma: 4 de mayo de 1971 En vigor: 11 de marzo de 1975 B.O.E.: 21 de abril de 1975

Convenio básico de cooperación técnica

Firma: 20 de febrero de 1974 En vigor: 18 de marzo de 1974 B.O.E.: 15 de mayo de 1974

Acuerdo administrativo para la aplicación del Convenio de Seguridad Social

Firma: 21 de mayo de 1991 En vigor: 1 de abril de 1992 B.O.E.: 29 de marzo de 1993

Acuerdo sobre cooperación económica e industrial

Firma: 21 de mayo de 1988 En vigor: 1 de noviembre de 1989 B.O.E.: 27 de marzo de 1993

Memorando sobre cooperación financiera

Firma: 14 de marzo de 1994

Acuerdo de promoción y protección recíproca de inversiones

Firma: 19 de octubre de 1993 En vigor: 21 de septiembre de 1994

 $B.O.E.\colon 17$ de noviembre de 1994 y 5 de octubre de 1995



S.M. la Reina atiende a las explicaciones de una joven filipina, durante su visita a una escuela taller financiada por España en Manila, durante su visita en julio de 2012. © EFE.

Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal de impues-

tos sobre la renta

Firma: 14 de marzo de 1989 En vigor: 12 de septiembre de 1989 B.O.E.: 15 de diciembre de 1994

Canje de notas para corregir un error en el texto español del Protocolo al Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal de impuestos

sobre la renta, de 14 de marzo de 1989 Firma: 14 de enero y 28 de abril de 1997

En vigor: 28 de abril de 1997 B.O.E.: 7 de junio de 1997

Memorando de Entendimiento sobre cooperación en logística de defensa

Firma: 16 de marzo de 1998

Tratado General de amistad y cooperación

Firma: 30 de junio de 2000 En vigor: 30 de mayo de 2001 B.O.E.: 14 de junio de 2001 Convenio de Seguridad Social Firma: 12 de noviembre de 2002 En vigor: Pendiente de ratificación

NOTA: A la entrada en vigor de este Convenio quedará derogado el Convenio de Seguridad Social de 20 de mayo de 1988.

Protocolo sobre adopción internacional Firma: 12 de noviembre de 2002 En vigor: 14 de octubre de 2003

B.O.E.: 24 de enero de 2003 y 5 de noviembre de 2003

Tratado de Extradición Firma: 2 de marzo de 2004

En vigor: 16 de noviembre de 2006 para España

Declaración de intenciones sobre Cooperación para la gestión de Flujos Migratorios

Firma: 29 de junio de 2006

Acuerdo de Cooperación entre el Consejo General de Poder Judicial de España y el Tribunal Supremo de Filipinas

Firma: 30 de junio de 2006

Memorando de Acuerdo sobre cooperación técnica en materia de turismo

Firma: 3 de diciembre de 2007

Memorando de Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España representado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y el Gobierno de la República de Filipinas representado por el Departamento de Asuntos Exteriores sobre Cooperación en el ámbito de las Energías Renovables y los Biocombustibles

Firma: 3 de diciembre de 2007

Acuerdo de Cooperación Cultural, Deportiva y Educativa

Firma: 03 de diciembre de 2007 En vigor: 29 de enero de 2009 B.O.E.; 24 de abril de 2009

NOTA: Sustituye al Tratado Cultural firmado el 4 de marzo de 1949

Memorando de Entendimiento en Materia de Cooperación en Agricultura y Pesca entre el Departamento de Agricultura en Filipinas y el Ministerio de Agricultura,

Pesca y Alimentación en España Firma: 4 Diciembre 2007

Tratado sobre traslado de personas condenadas

Firma: 18 de mayo de 2007 En vigor: 28 de diciembre de 2007 B.O.E: 15 de enero de 2008

Canje de Notas sobre el reconocimiento recíproco y el Canje de los permisos

de conducción nacionales Firma: 28 de noviembre 2007 En vigor: 21 de septiembre 2008

B.O.E.: 14 de agosto y 25 de noviembre de 2008

Tratado de Cooperación Mutua en asistencia judicial en materia penal

Firma: 2 de marzo de 2004 En vigor: 18 de diciembre de 2008 B.O.E.: 26 de marzo de 2009

Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de

misiones diplomática y oficinas consulares

Firma: 24 de marzo de 2009 En vigor: 20 de marzo de 2010 B.O.E.: 2 de marzo de 2010

Memorando de Acuerdo entre la Oficina del Consejero Presidencial para el Proceso de Paz y el Ministerio del Interior y Gobiernos Locales para la Implementación de las Iniciativas de Paz de Sorsogon: Construyendo Refugios de Paz y Desarrollo, bajo la Fase III del Programa apoyado por la AECID sobre el Fortalecimiento de Gobiernos Locales en Filipinas.

Firma: 16 de febrero 2010

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Educación, Instituto Cervantes y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Reino de España y el Departamento de Educación de la República de Filipinas para la mejora y promoción de la enseñanza de la lengua y cultura española Firma: 23 de febrero 2010

Firma: 23 de febrero 2010

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio Defensa del Reino de España y el Departamento de Defensa Nacional de la República de Filipinas relativo a la Cooperación en Materia de Defensa.

Firma: 3 de octubre 2011

Memorándum de Entendimiento para el desarrollo y promoción de la lengua y cultura españolas entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Instituto Cervantes, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Departamento de Educación de Filipinas.

Firmado: Manila, 23 de octubre de 2012

Acuerdo de colaboración en material de reconocimiento mutuo de estudios y programas académicos de educación superior entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Reino de España y la Comisión de Educación Superior de la República de Filipinas

Firmado: Manila, 23 de octubre de 2012

Acuerdo de colaboración para el desarrollo y promoción de la enseñanza de la lengua y cultura españolas entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, el Instituto Cervantes, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Autoridad para la Educación Técnica y Formación Profesional de la República de Filipinas

Firmado: Manila, 23 de octubre de 2012

Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, el Instituto Cervantes, la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo y la Universidad Normal de Filipinas para el desarrollo de la promoción, enseñanza y aprendizaje de la lengua española en Filipinas

Firmado: Manila, 23 de octubre de 2012

Programa de Cooperación Deportiva entre el Consejo Superior de Deportes de

España y la Comisión de Deportes de Filipinas Firmado: Manila, 23 de octubre de 2012

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de Información del Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Reino de España y el Departamento de Ciencias y Tecnología – Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la República de Filipinas relativo a la cooperación en el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Firmado: Manila, 18 de marzo de 2013

3.6. Datos de la representación española

Embaja de España en la República de Filipinas

Cancillería: 27th Floor, BDO Equitable Tower; 8751 Paseo de Roxas,

1226 Makati City; Metro Manila Teléfonos: (632) 817 6676; 817 9997

Fax: (632) 817 4892

Correo electrónico: emb.manila@maec.es www.mae.es/embajadas/manila/es/home

Embajador: D. Jorge Domecq

Oficina Cultural

27th Floor, Equitable Bank Tower; 8751 Paseo de Roxas,

1226 Makati City; Metro Manila.

Teléfonos: (632) 817 6676; 817 9997 ext 112

Fax: (632) 817 4892

Correo electrónico: emb.manila@maec.es

Agregaduría de Defensa

27th Floor, Equitable Bank Tower; 8751 Paseo de Roxas,

1226 Makati City; Metro Manila

Teléfonos: (632) 843 1781; 501 5319

Fax: (632) 757 4028

Correo electrónico: agredmanila@oc.mde.es

Oficina Económica y Comercial

27th Floor, Yuchengco Tower, RCBC Plaza

Ayala Avenue corner Sen. Gil J. Puyat Avenue, Metro Manila

Teléfonos: (632) 843 3774 y 75; 843 3783

Fax: (632) 843 3790

Correo electrónico: manila@comercio.mineco.es

Oficina Española de Turismo (con sede en Singapur)

541 Orchard Road # 09-04 Liat Towers, Singapore 238881 Teléfonos: (65) 6737 3008

Fax: (65) 6737 3173

Correo electrónico: singapore@tourspain.es

www.spain.info

Consejería de Educación

27th Floor, Equitable Bank Tower; 8751 Paseo de Roxas, 1226 Makati City; Metro Manila. Teléfonos: (632) 817 9997 ext 770

Fax: (632) 817.4892

Correo electrónico: asesoria.filipinas@mecd.es

www.educacion.gob.es-filipinas

Consulado General de España en Manila

5th floor, ACT Tower. 135, Sen. Gil J. Puyat Avenue,

1227 Makati City, Metro Manila

Teléfonos: (632) 759 2970, 818 3581 y 818 3561

Fax: (632) 810 2885

Correo electrónico: con.manila@maec.es www.mae.es/consulados/manila/es/home Cónsul General: D^a. Pilar Villanueva Romero

Consulado Honorario de España en Cebú

Tipolo, Mandaue City, 6041 Cebú

Teléfonos: (63-32) 346 2660/ (63) 917 630 4150

Fax: (63-32) 346 2791

Correo electrónico: anton.perdices@outlook.com Cónsul Honorario: D. Antón Mari Perdices González

Consulado Honorario de España en Davao

550 Mangga St., Juna Subdivision, Matina, 8000 Davao City

Teléfonos: (63-82) 297 7178 / (63) 917 548 5034

Fax: (63-82) 299 3838

Correo electrónico: fglon@gmail.com/ highfive@pldtdsl.net Cónsul Honorario: D. Francisco Genero Lon Ozámiz

Consulado Honorario de España en Zamboanga

La Vista del Mar. Colarian. 7000 Zamboanga City. Teléfonos: (63-62) 983 0319 /(63) 917 802 0878

Fax: (63-62) 983 0099

Correo electrónico: RBL3@info.com.ph Cónsul Honorario: D. Ramón Balaguer Lobregat

Centros Culturales en Manila

Instituto Cervantes 855 T. M. Kalaw Street, Ermita, 1000 Manila Teléfonos: (632) 526 1482 Fax: (632) 526 1449

Correo electrónico: cenmni@cervantes.es

www.manila.cervantes.es

Director (en funciones) y Administrador: D. Carlos Palomo Yudici.